

Convocatoria para Organismos Operadores: Premios a la Innovación y Buenas Prácticas 2025

Estimados miembros de la comunidad del agua y saneamiento:

Este año, anunciamos la convocatoria a los organismos operadores del país para que participen en los Premios Innovación y Buenas Prácticas 2025, que tienen la finalidad de reconocer la excelencia en la gestión del agua y el saneamiento.

Este reconocimiento pretende destacar el compromiso, la innovación y el impacto positivo en la gestión del agua y el saneamiento.

Categorías de Participación:

Para asegurar una competencia justa y equitativa, los premios se otorgarán en las siguientes categorías, basadas en el número de tomas de cada organismo operador:

1. Pequeños Operadores:
Hasta 10,000 tomas.
2. Medianos Operadores:
De 10,001 a 50,000 tomas.
3. Grandes Operadores:
Más de 50,000 tomas.

Objetivos de la Convocatoria:

- Promover la Innovación: Destacar soluciones innovadoras que mejoren la eficiencia y efectividad en la gestión del agua y saneamiento.
- Fomentar Buenas Prácticas: Reconocer prácticas sostenibles y replicables que contribuyan al bienestar de las comunidades.
- Incentivar la Mejora Continua: Motivar a los organismos operadores a mantener altos estándares de calidad y servicio.

- **Impulsar la planeación:** Fomentar la planeación estratégica que permita el desarrollo de proyectos y soluciones integrales, seguras y sostenibles, orientadas a garantizar la continuidad y eficiencia de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
- **Reconocer la Infraestructura Resiliente:** Distinguir los proyectos que se caractericen por ser funcionales, seguros y duraderos, para garantizar el derecho humano al agua.

¿Cómo puedes participar?

Debes ser un organismo operador con afiliación vigente a la ANEAS de México.

Envía tu postulación en atención al **Mtro. Víctor Manuel Baez Melo, Consejero Especial de Innovación y Buenas Prácticas**, al correo noemi.zambrano@aneas.com.mx, incluyendo la siguiente información en un documento:

1. Título del Proyecto:

Debe ser claro y atractivo, reflejando el tema principal de la iniciativa. Captura la atención y ofrece una idea general del contenido que se va a tratar.

2. Descripción del Proyecto

Explica detalladamente en qué consiste la práctica, su implementación, y las razones que motivaron a su iniciativa. (documentos, fotos, videos, infografías, etc).

3. Fecha de Implementación:

Indica cuándo se inició la práctica, proporcionando un marco temporal de su desarrollo y ejecución.

4. Objetivos:

Define qué se espera lograr con la práctica. Debe ser concreto y medible.

5. Metodología y Estrategias Implementadas:

Describe las estrategias y el proceso seguido para implementar la práctica. Incluye detalles sobre los métodos utilizados y las fases del proyecto.

6. Indicadores de Éxito:

Explica cómo se midió el éxito de la práctica. Proporciona indicadores y datos que demuestran los resultados obtenidos.

7. Resultados y Beneficios Obtenidos:

Describe los resultados positivos y las ventajas obtenidas. Esto puede incluir mejoras en eficiencia, productividad, satisfacción del cliente, entre otros.

8. Evidencias:

Proporciona pruebas que respalden los beneficios y éxitos mencionados. Pueden ser datos cuantitativos, testimonios, informes, gráficos, imágenes o cualquier otro tipo de evidencia verificable.

Premio:

Los ganadores de cada categoría recibirán:

I. Reconocimiento Oficial:

Un reconocimiento por parte de ANEAS que certifica su excelencia en la gestión del agua y saneamiento.

II. Espacio para Exposición:

Un espacio de 30 minutos durante la convención dentro del área de pláticas técnicas para exponer su caso de éxito ante la comunidad del sector.

III. Oportunidades de Difusión:

La oportunidad de participar durante todo el año dando conferencias y webinars sobre esta buena práctica a nivel nacional e internacional, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias exitosas en la gestión del agua y saneamiento.

9. Fecha Límite:

La fecha límite para enviar tu postulación es el **15 de octubre de 2025**. Los organismos seleccionados deberán cumplir el 100% de los requisitos solicitados y serán notificados durante la primera semana de octubre.

Para mayor información, ponemos a tu disposición los teléfonos teléfono (55) 64169956 ext. 106 y Cel. (55) 5617652702, así como el correo **noemi.zambrano@aneas.com.mx**.